

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-1613
SALTA, 27 de noviembre de 2018
Expediente N° 10212/2017 Cuerpo I II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de alumnos auxiliares adscriptos para diversas cátedras de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que por R-DNAT-2017-613 se designó al alumno Cristian Ramón Pereyra como Alumno Auxiliar Adscripto a la asignatura Biología Molecular.

Que el mencionado alumno presenta su renuncia a la adscripción debido a razones laborales que le impiden cumplir con La actividades que la cátedra requiere.

Que, a juicio del suscripto, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.-

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.-

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- TENER POR ACEPTADA la renuncia del alumno Cristian Ramón Pereyra, D.N.I. N° 37.190.222, a la cátedra de Biología Molecular como Alumno Auxiliar Adscripto a partir del 5 de noviembre de 2018.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales